

Sangolqui , 11 de marzo del 2014

Señor:  
PABLO VINICIO TACO ALQUINGA  
Gerente de la Compañía.  
Súper Taxi del Valle "SUPERVALL S.A."

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 202 de la ley de Compañías, ponemos a su consideración para que se inscriba en el libro de accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

ROMERO ESPINOZA MARTHA EVELICE

C.I.170480886-2

CESIONARIO:

PICHOGAGON PULAMARIN CARLOS ADRIAN

171622500-6

C.I.

Nº ACCION:

VALOR

UNA

8USD

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente; entre ellos el derecho de trabajo concedido por las autoridades competentes.

ATENTAMENTE;

CEDENTE



ROMERO ESPINOZA MARTHA EVELICE

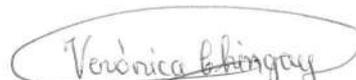
C.I.170480886-2

CESIONARIO



PICHOGAGON PULAMARIN CARLOS ADRIAN

C.I.171622500-6



CHINGAY TACO VERONICA FERNANDA

C.I.171554024-9